



En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sito en Avenida Circuito Guízar y Valencia número setecientos siete, colonia Reserva Territorial, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024**, la cual fue convocada por el Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno en términos de lo dispuesto por los artículos 12 y 15 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 504, de fecha 18 de diciembre de 2018, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### PUNTO NÚMERO UNO.

- Lista de asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno.
- Declaración de *quorum*.
- Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024.

#### PUNTO NÚMERO DOS.

Lectura y, en su caso, aprobación del *Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024*.

#### PUNTO NÚMERO TRES.

Lectura y, en su caso, aprobación del *Acta de la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024, de fecha 31 de enero de 2024*.

#### PUNTO NÚMERO CUATRO.

Presentación y, en su caso, aprobación de las *transferencias presupuestales por un monto total de \$10,383,590.38 del Capítulo de Servicios Personales, recurso disponible del Programa de Retiro Voluntario para personal con una antigüedad mayor a 30 años de servicio y edad que supera los 65 años, aprobado mediante acuerdo FGE/OG/SE2/004/2023, en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de septiembre de 2023, mismo que se distribuirá a las partidas presupuestales siguientes: Neumáticos y Cámaras por \$525,000.00, Impuesto 3% Sobre Nómina por \$9,058,590.38 y Licencias Informáticas e Intelectuales por \$800,000.00*.

*Quo/*

### PUNTO NÚMERO CINCO.

Presentación y, en su caso, aprobación de los *Estados Financieros siguientes: Cuenta Pública ejercicio 2023, Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre de 2023 y los correspondientes al mes de enero y febrero de 2024, remitidos a la Secretaría de Finanzas y Planeación, al H. Congreso del Estado de Veracruz y a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado. Los resultados de la información financiera presentan razonablemente las cifras de todas y cada una de las operaciones realizadas durante los periodos referidos, con apego a la normatividad vigente aplicable.*

### PUNTO NÚMERO SEIS.

Presentación y, en su caso, aprobación de las *reprogramaciones al Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2023. Esto, derivado de las economías obtenidas en los procedimientos de contratación de acuerdo con el presupuesto originalmente autorizado, realizándose reprogramaciones dentro del mismo presupuesto, por lo que se dotó de suficiencia presupuestal a las partidas del gasto susceptibles de adición y/o ampliación, conforme lo siguiente:*

CONS.	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	REPROGRAMACIÓN	IMPORTE	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO
1	25100001	SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$ 1,302,136.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 552,861.35	\$ 749,274.65
2	25500001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$ 2,775,388.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 574,541.74	\$ 2,200,846.26
3	25800001	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 5,123,504.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 588,212.67	\$ 4,535,291.33
4	27100001	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 10,260,013.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 264,464.68	\$ 9,995,548.32
5	27200001	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$ 2,090,784.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 480.21	\$ 2,090,303.79
6	26300001	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 184,733.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 23,351.48	\$ 161,381.52
7	33400001	CAPACITACIÓN	\$ 6,053,200.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 6,053,200.00
8	33900001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$ 69,600.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 69,600.00
9	35400001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE HOSPITALES	\$ 4,441,518.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 991,420.62	\$ 3,450,097.38
10	51100001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -	MODIFICACIÓN	\$ 2,459,906.29	\$ 2,459,906.29
11	51500001	BIENES INFORMÁTICOS	\$ 601,916.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 464,532.62	\$ 137,383.38
12	52100001	APARATOS AUDIOVISUALES	\$ -	MODIFICACIÓN	\$ 90,944.00	\$ 90,944.00
13	52300001	EQUIPO FOTOGRÁFICO	\$ 771,971.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 68,895.00	\$ 703,076.00
14	53100001	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 949,379.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 60,959.36	\$ 888,419.64
15	54100001	VEHÍCULOS TERRESTRES PARA PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 34,271,401.00	REPROGRAMACIÓN	\$ 3,233,744.12	\$ 37,505,145.12
16	59100001	SOFTWARE	\$ 2,956,156.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 86,200.00	\$ 2,869,956.00
17	59700001	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$ 7,424,145.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 2,098,674.68	\$ 5,325,470.32
			<b>\$ 79,275,844.00</b>			<b>\$ 79,275,844.00</b>

### PUNTO NÚMERO SIETE.

Presentación y, en su caso, aprobación de las *modificaciones (ampliaciones, cancelaciones y adiciones de contrataciones) al Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales del ejercicio fiscal 2023, a las partidas siguientes:*

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADICIÓN, AMPLIACIÓN, CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN	IMPORTE	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO
21100001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 7,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 3,000,000.00	\$ 10,000,000.00



21400001	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	\$ 3,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 280,700.10	\$ 3,280,700.10
21600001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 1,200,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 1,200,000.00
22100004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$ 400,000.00	CANCELACIÓN	-\$ 400,000.00	\$ -
22100005	AGUA PURIFICADA	\$ 300,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 17,900.00	\$ 317,900.00
24900001	PINTURAS	\$ 1,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 180,668.02	\$ 1,180,668.02
26100002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$ 34,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 3,700,000.00	\$ 37,700,000.00
29600001	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	\$ 2,350,000.00	CANCELACIÓN	-\$ 2,350,000.00	\$ -
31900001	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	\$ 1,700,000.00	REDUCCIÓN	-\$ 1,570,400.00	\$ 129,600.00
32300002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$ 11,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 11,000,000.00
32900002	ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 6,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 999,954.25	\$ 6,999,954.25
33100001	ASESORÍAS, ASOCIADOS A CONVENIOS O ACUERDOS	\$ 1,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 1,000,000.00
34400001	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$ 200,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 200,000.00
34500001	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 4,800,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 4,800,000.00
34700001	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 300,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 300,000.00
35100001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS)	\$ 800,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 800,000.00
35500002	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ADSCRITOS A SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$ 8,500,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 8,500,000.00
35900001	FUMIGACIÓN	\$ 1,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 1,000,000.00
51100001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1,000,000.00	CANCELACIÓN	-\$ 1,000,000.00	\$ -
54100001	VEHÍCULOS TERRESTRES	\$ -	ADICIÓN	\$ 3,851,910.04	\$ 3,851,910.04
56400001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	\$ 9,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 9,000,000.00
59700001	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$ 4,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 4,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 98,550,000.00</b>		<b>\$ 105,260,732.41</b>	

**PUNTO NÚMERO OCHO.**

Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación al Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro; aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, consistente en la reducción del techo presupuestal por la cantidad de \$1,154,527.85, a la obra "Construcción de una Bodega de Indicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Segunda Etapa"; así como la asignación del monto reducido anteriormente citado, como una ampliación del techo presupuestal a la obra "Ampliación de la Unidad de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense", quedando como se muestra a continuación:

*Quero!*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



N° DE OBRA	CONCEPTO	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MONTO DE INVERSIÓN
2024300870001	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES EN NOGALES, VERACRUZ, CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE	102 M <sup>2</sup>	NOGALES	\$5,939,240.33	\$1,154,527.85	\$7,093,768.18
2024300870002	CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEGUNDA ETAPA.	220 M <sup>2</sup>	XALAPA	\$6,787,000.00	-\$1,154,527.85	\$5,632,472.15
2024300870003	CONSTRUCCIÓN DE UN GIMNASIO EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	500 M <sup>2</sup>	XALAPA	\$4,200,000.00	0.00	\$4,200,000.00
2024300870004	REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CATEMACO, VERACRUZ	130 M <sup>2</sup>	XALAPA	\$3,900,000.00	0.00	\$3,900,000.00
<b>TOTAL (IVA INCLUIDO):</b>						<b>\$20,826,240.33</b>

**PUNTO NÚMERO NUEVE.**

Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2024, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica" por un monto total de \$6,002,300.00.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.**

Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para el ejercicio fiscal 2024.

**PUNTO NÚMERO ONCE.**

Presentación y, en su caso, aprobación de la transferencia del título de la propiedad de suministros y equipo fungible consistente en un escáner fijo Brother ADS3600W No. de serie U64279M1G482227, una laptop Lenovo ThinkBook 14 G2 ITL No. de serie SPF4AY5DF, un mouse Logitech M170 No. de serie 2309LZX6Z209 y un Disco Duro HDD externo 2.5 ADATA 1TB No. de serie 1N3320851158, que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) realiza a nombre de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a través de Convenio Marco de Cooperación Técnica y su Primer Anexo Técnico, de fecha 18 de enero de 2024.

**PUNTO NÚMERO DOCE.**

Punto para conocimiento relativo a las adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, por un monto total de \$40,562,995.97, mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación



de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

**PUNTO NÚMERO TRECE.**  
Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO CATORCE.**  
Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### **PUNTO NÚMERO UNO**

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Lcda. Verónica Hernández Giadáns, instruyó al Secretario Técnico, Lic. Manuel Fernández Olivares, realice el pase de lista para verificar si existe *quorum* para sesionar.

El Secretario Técnico, realizó el pase de lista e informó que se encuentran reunidos las y los **ciudadanos Lcda. Verónica Hernández Giadáns**, Fiscal General del Estado de Veracruz y Presidenta del Órgano de Gobierno; **Lic. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Oficina del Fiscal General y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno; **L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor y Vocal del Órgano de Gobierno; **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Vocal del Órgano de Gobierno; **Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante**, Visitador General y Vocal del Órgano de Gobierno; **Lcda. Clementina Salazar Cruz**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz y Vocal del Órgano de Gobierno así como el **Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo**, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y Comisario del Órgano de Gobierno.

Acorde a lo anterior, el Secretario Técnico informó que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, procede celebrar la sesión con las y los integrantes presentes, por lo que **EXISTE QUORUM PARA SESIONAR.**

En uso de la voz, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Lcda. Verónica Hernández Giadáns, manifestó que al **EXISTIR QUORUM** y estando presentes las y los integrantes de esta instancia colegiada, **DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

A continuación, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, procediera con el siguiente punto del Orden del Día.

### PUNTO NÚMERO DOS

Lectura y, en su caso, aprobación del *Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024.*

Posterior a su lectura y al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SO2/001/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz **APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024 de esta instancia colegiada.

### PUNTO NÚMERO TRES

Lectura y, en su caso, aprobación del *Acta de la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024, de fecha 31 de enero de 2024.*

Posterior a su lectura y al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SO2/002/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Acta de la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024, de fecha 31 de enero de 2024.

### PUNTO NÚMERO CUATRO

Presentación y, en su caso, aprobación de las *transferencias presupuestales por un monto total de \$10,383,590.38 del Capítulo de Servicios Personales, recurso disponible del Programa de Retiro Voluntario para personal con una antigüedad mayor a 30 años de servicio y edad que supera los 65 años, aprobado mediante acuerdo FGE/OG/SE2/004/2023, en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de septiembre de 2023, mismo que se distribuirá a las partidas presupuestales siguientes:*



*Neumáticos y Cámaras por \$525,000.00, Impuesto 3% Sobre Nómina por \$9,058,590.38 y Licencias Informáticas e Intelectuales por \$800,000.00.*

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SO2/003/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** las transferencias presupuestales por un monto total de \$10,383,590.38 del Capítulo de Servicios Personales, recurso disponible del Programa de Retiro Voluntario para personal con una antigüedad mayor a 30 años de servicio y edad que supera los 65 años, aprobado mediante acuerdo FGE/OG/SE2/004/2023, en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de septiembre de 2023, mismo que se distribuirá a las partidas presupuestales siguientes: Neumáticos y Cámaras por \$525,000.00, Impuesto 3% Sobre Nómina por \$9,058,590.38 y Licencias Informáticas e Intelectuales por \$800,000.00, para estar en posibilidades de cubrir las necesidades de este Organismo Autónomo.

#### PUNTO NÚMERO CINCO

Presentación y, en su caso, aprobación de los *Estados Financieros siguientes: Cuenta Pública ejercicio 2023, Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre de 2023 y los correspondientes al mes de enero y febrero de 2024, remitidos a la Secretaría de Finanzas y Planeación, al H. Congreso del Estado de Veracruz y a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado. Los resultados de la información financiera presentan razonablemente las cifras de todas y cada una de las operaciones realizadas durante los periodos referidos, con apego a la normatividad vigente aplicable.*

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:



**ACUERDO FGE/OG/SO2/004/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** los documentos que se indican a continuación: Cuenta Pública ejercicio 2023, Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre de 2023 y Estados Financieros de enero y febrero de 2024.

## ARTÍCULO 15

### PUNTO NÚMERO SEIS

Presentación y, en su caso, aprobación de las *reprogramaciones al Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2023. Esto, derivado de las economías obtenidas en los procedimientos de contratación de acuerdo con el presupuesto originalmente autorizado, realizándose reprogramaciones dentro del mismo presupuesto, por lo que se dotó de suficiencia presupuestal a las partidas del gasto susceptibles de adición y/o ampliación, conforme lo siguiente:*

CONS.	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	REPROGRAMACIÓN	IMPORTE	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO
1	25100001	SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$ 1,302,136.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 552,861.35	\$ 749,274.65
2	25500001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$ 2,775,368.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 574,541.74	\$ 2,200,846.26
3	25800001	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 5,123,504.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 588,212.87	\$ 4,535,291.33
4	27100001	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 10,260,013.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 264,464.68	\$ 9,995,548.32
5	27200001	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$ 2,090,784.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 480.21	\$ 2,090,303.79
6	28300001	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 154,733.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 23,351.48	\$ 161,381.52
7	33400001	CAPACITACIÓN	\$ 6,053,200.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 6,053,200.00
8	33900001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$ 69,600.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 69,600.00
9	35400001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE HOSPITALES	\$ 4,441,518.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 991,420.62	\$ 3,450,097.38
10	51100001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -	MODIFICACIÓN	\$ 2,459,906.29	\$ 2,459,906.29
11	51500001	BIENES INFORMÁTICOS	\$ 601,916.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 464,532.62	\$ 137,383.38
12	52100001	APARATOS AUDIOVISUALES	\$ -	MODIFICACIÓN	\$ 90,944.00	\$ 90,944.00
13	52300001	EQUIPO FOTOGRÁFICO	\$ 771,971.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 68,895.00	\$ 703,076.00
14	53100001	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 949,379.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 60,953.36	\$ 888,419.64
15	54100001	VEHÍCULOS TERRESTRES PARA PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 34,271,401.00	REPROGRAMACIÓN	\$ 3,233,744.12	\$ 37,505,145.12
16	59100001	SOFTWARE	\$ 2,956,166.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 96,200.00	\$ 2,859,966.00
17	59700001	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	\$ 7,424,145.00	REPROGRAMACIÓN	-\$ 2,098,674.68	\$ 5,325,470.32
			<b>\$ 79,275,844.00</b>			<b>\$ 79,275,844.00</b>

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:



**ACUERDO FGE/OG/SO2/005/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** las reprogramaciones al Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2023, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Administración, dando cumplimiento a la Ley de Adquisiciones correspondiente.

**PUNTO NÚMERO SIETE**

Presentación y, en su caso, aprobación de las *modificaciones (ampliaciones, cancelaciones y adiciones de contrataciones)* al Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales del ejercicio fiscal 2023, a las partidas siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADICIÓN, AMPLIACIÓN, CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN	IMPORTE	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO
21100001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 7,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 3,000,000.00	\$ 10,000,000.00
21400001	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	\$ 3,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 280,700.10	\$ 3,280,700.10
21800001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 1,200,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 1,200,000.00
22100004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$ 400,000.00	CANCELACIÓN	-\$ 400,000.00	\$ -
22100005	AGUA PURIFICADA	\$ 300,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 17,900.00	\$ 317,900.00
24900001	PINTURAS	\$ 1,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 180,688.02	\$ 1,180,688.02
26100002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$ 34,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 3,700,000.00	\$ 37,700,000.00
29600001	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	\$ 2,350,000.00	CANCELACIÓN	-\$ 2,350,000.00	\$ -
31900001	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	\$ 1,700,000.00	REDUCCIÓN	-\$ 1,570,400.00	\$ 129,600.00
32300002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$ 11,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 11,000,000.00
32900002	ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 6,000,000.00	AMPLIACIÓN	\$ 999,954.25	\$ 6,999,954.25
33100001	ASESORÍAS, ASOCIADOS A CONVENIOS O ACUERDOS	\$ 1,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 1,000,000.00
34400001	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$ 200,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 200,000.00
34500001	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 4,800,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 4,800,000.00
34700001	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 300,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 300,000.00
35100001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS)	\$ 800,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 800,000.00
35500002	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ADSCRITOS A SERVICIOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$ 8,500,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 8,500,000.00
35900001	FUMIGACIÓN	\$ 1,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 1,000,000.00
51100001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1,000,000.00	CANCELACIÓN	-\$ 1,000,000.00	\$ -
54100001	VEHICULOS TERRESTRES	\$ -	ADICIÓN	\$ 3,851,910.04	\$ 3,851,910.04
56400001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	\$ 9,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 9,000,000.00
59700001	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	\$ 4,000,000.00	SIN MODIFICACIÓN	\$ -	\$ 4,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 98,560,000.00</b>			<b>\$ 108,260,732.41</b>

*Quo/*

*[Handwritten signature]*

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SO2/006/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** las modificaciones (ampliaciones, cancelaciones y adiciones de contrataciones) al Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales del ejercicio fiscal 2023, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Administración, dando cumplimiento a la Ley de Adquisiciones correspondiente.

### PUNTO NÚMERO OCHO

Presentación y, en su caso, aprobación de la *modificación al Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro; aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, consistente en la reducción del techo presupuestal por la cantidad de \$1,154,527.85, a la obra "Construcción de una Bodega de Indicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Segunda Etapa"; así como la asignación del monto reducido anteriormente citado, como una ampliación del techo presupuestal a la obra "Ampliación de la Unidad de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense", quedando como se muestra a continuación:*

Nº DE OBRA	CONCEPTO	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MONTO DE INVERSIÓN
2024300870001	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES EN NOGALES, VERACRUZ. CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE.	102 M <sup>2</sup>	NOGALES	\$5,939,240.33	\$1,154,527.85	\$7,093,768.18
2024300870002	CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEGUNDA ETAPA.	220 M <sup>2</sup>	XALAPA	\$6,787,000.00	-\$1,154,527.85	\$5,632,472.15
2024300870003	CONSTRUCCIÓN DE UN GIMNASIO EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	500 M <sup>2</sup>	XALAPA	\$4,200,000.00	0.00	\$4,200,000.00
2024300870004	REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CATEMACO, VERACRUZ.	130 M <sup>2</sup>	XALAPA	\$3,900,000.00	0.00	\$3,900,000.00
<b>TOTAL (IVA INCLUIDO):</b>						<b>\$20,826,240.33</b>



Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SO2/007/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** la Modificación al Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro; aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, consistente en la reducción del techo presupuestal por la cantidad de \$1,154,527.85, a la obra "Construcción de una Bodega de Indicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Segunda Etapa", resultando un monto final asignado para la misma de \$5,632,472.15; así como la asignación del monto reducido anteriormente citado, como una ampliación del techo presupuestal a la obra "Ampliación de la Unidad de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense", por lo que, el monto total asignado para esta obra es por la cantidad de \$7,093,768.18.

#### PUNTO NÚMERO NUEVE

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2024, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica" por un monto total de \$6,002,300.00.*

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:



**ACUERDO FGE/OG/SO2/008/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** el Programa de Capacitación con recursos FASP para el ejercicio fiscal 2024, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional "*Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica*" por un monto total de \$6,002,300.00, debiendo el Instituto de Formación Profesional, en coordinación con la Visitaduría General, estar presentes en la concertación de los recursos ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública, presentando previamente a este Órgano de Gobierno, el oficio correspondiente para su revisión y aprobación.

### PUNTO NÚMERO DIEZ

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para el ejercicio fiscal 2024.*

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SO2/009/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** el Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para el ejercicio fiscal 2024, dando cumplimiento –la Dirección General de Administración– a lo establecido en la normatividad aplicable.

### PUNTO NÚMERO ONCE

Presentación y, en su caso, aprobación de la *transferencia del título de la propiedad de suministros y equipo fungible consistente en un escáner fijo Brother ADS3600W No. de serie U64279M1G482227, una laptop Lenovo ThinkBook 14 G2 ITL No. de serie SPF4AY5DF, un mouse Logitech M170 No. de serie 2309LZX6Z209 y un Disco Duro HDD externo 2.5 ADATA 1TB No. de serie 1N3320851158, que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) realiza a nombre de la Fiscalía General del Estado de*



Veracruz, a través de Convenio Marco de Cooperación Técnica y su Primer Anexo Técnico, de fecha 18 de enero de 2024.

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SO2/010/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** la transferencia del título de la propiedad de suministros y equipo fungible consistente en un escáner fijo Brother ADS3600W No. de serie U64279M1G482227, una laptop Lenovo ThinkBook 14 G2 ITL No. de serie SPF4AY5DF, un mouse Logitech M170 No. de serie 2309LZX6Z209 y un Disco Duro HDD externo 2.5 ADATA 1TB No. de serie 1N3320851158, que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) realiza a nombre de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a través de Convenio Marco de Cooperación Técnica y Primer Anexo Técnico, de fecha 18 de enero de 2024.

#### PUNTO NÚMERO DOCE

Punto para conocimiento relativo a las *adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, por un monto total de \$40,562,995.97, mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.*

Posterior a su lectura, se cedió el uso de la voz al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, quien expuso lo conducente respecto del punto en comento.

Una vez concluida la intervención del Oficial Mayor y al no plantearse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:



**ACUERDO FGE/OG/SO2/011/2024.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y SE DAN POR ENTERADOS** de las adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, por un monto total de \$40,562,995.97, mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.

El monto total ejercido de \$40,562,995.97 en el periodo que se informa, es con recursos estatales, resultado de una Licitación Pública Nacional por \$31,250,000.00; 3 Adjudicaciones Directas por \$8,172,755.98 (derivadas de otras circunstancias que puedan provocar trastornos graves y por servicios profesionales) y 194 Adjudicaciones Directas por Monto menor por \$1,140,239.99.

**PUNTO NÚMERO TRECE**

Por lo que hace al punto número trece, **Asuntos Generales**, el Secretario Técnico informó a la Presidenta y a quienes integran esta instancia colegiada, que no había tema alguno a desarrollar en este apartado.

A continuación, el Secretario Técnico informó a la Presidenta del Órgano de Gobierno, que no había más asuntos a tratar, por lo que procedió a detallar los acuerdos que esta instancia colegiada emitió durante la **Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024**:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN
<b>FGE/OG/SO2/001/2024</b>	Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz <b>APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS</b> , el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024 de esta instancia colegiada.
<b>FGE/OG/SO2/002/2024</b>	Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS</b> , el Acta de la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024, de fecha 31 de enero de 2024.

*Olivero*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACUERDO	DESCRIPCIÓN
<p><b>FGE/OG/ SO2/003/2024</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> las transferencias presupuestales por un monto total de \$10,383,590.38 del Capítulo de Servicios Personales, recurso disponible del Programa de Retiro Voluntario para personal con una antigüedad mayor a 30 años de servicio y edad que supera los 65 años, aprobado mediante acuerdo FGE/OG/SE2/004/2023, en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de septiembre de 2023, mismo que se distribuirá a las partidas presupuestales siguientes: Neumáticos y Cámaras por \$525,000.00, Impuesto 3% Sobre Nómina por \$9,058,590.38 y Licencias Informáticas e Intelectuales por \$800,000.00, para estar en posibilidades de cubrir las necesidades de este Organismo Autónomo.</p>
<p><b>FGE/OG/ SO2/004/2024</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> los documentos que se indican a continuación: Cuenta Pública ejercicio 2023, Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre de 2023 y Estados Financieros de enero y febrero de 2024.</p>
<p><b>FGE/OG/ SO2/005/2024</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> las reprogramaciones al Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2023, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Administración, dando cumplimiento a la Ley de Adquisiciones correspondiente.</p>
<p><b>FGE/OG/ SO2/006/2024</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> las modificaciones (ampliaciones, cancelaciones y adiciones de contrataciones) al Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales del ejercicio fiscal 2023, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Administración, dando cumplimiento a la Ley de Adquisiciones correspondiente.</p>

*Auto/*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACUERDO	DESCRIPCIÓN
<p><b>FGE/OG/ SO2/007/2024</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> la Modificación al Programa General de Inversión Anual de Obras y Servicios Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro; aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, consistente en la reducción del techo presupuestal por la cantidad de \$1,154,527.85, a la obra "Construcción de una Bodega de Indicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Segunda Etapa", resultando un monto final asignado para la misma de \$5,632,472.15; así como la asignación del monto reducido anteriormente citado, como una ampliación del techo presupuestal a la obra "Ampliación de la Unidad de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense", por lo que, el monto total asignado para esta obra es por la cantidad de \$7,093,768.18.</p>
<p><b>FGE/OG/ SO2/008/2024</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> el Programa de Capacitación con recursos FASP para el ejercicio fiscal 2024, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional "<i>Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</i>" por un monto total de \$6,002,300.00, debiendo el Instituto de Formación Profesional, en coordinación con la Visitaduría General, estar presentes en la concertación de los recursos ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública, presentando previamente a este Órgano de Gobierno, el oficio correspondiente para su revisión y aprobación.</p>
<p><b>FGE/OG/ SO2/009/2024</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> el Programa Anual de Adquisiciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para el ejercicio fiscal 2024, dando cumplimiento –la Dirección General de Administración– a lo establecido en la normatividad aplicable.</p>

*Deus*

*P*

*[Handwritten signatures]*



ACUERDO	DESCRIPCIÓN
FGE/OG/ SO2/010/2024	Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> la transferencia del título de la propiedad de suministros y equipo fungible consistente en un escáner fijo Brother ADS3600W No. de serie U64279M1G482227, una laptop Lenovo ThinkBook 14 G2 ITL No. de serie SPF4AY5DF, un mouse Logitech M170 No. de serie 2309LZX6Z209 y un Disco Duro HDD externo 2.5 ADATA 1TB No. de serie 1N3320851158, que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) realiza a nombre de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a través de Convenio Marco de Cooperación Técnica y Primer Anexo Técnico, de fecha 18 de enero de 2024.

FGE/OG/ SO2/011/2024	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMAN CONOCIMIENTO Y SE DAN POR ENTERADOS</b> de las adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, por un monto total de \$40,562,995.97, mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.</p> <p>El monto total ejercido de \$40,562,995.97 en el periodo que se informa, es con recursos estatales, resultado de una Licitación Pública Nacional por \$31,250,000.00; 3 Adjudicaciones Directas por \$8,172,755.98 (derivadas de otras circunstancias que puedan provocar trastornos graves y por servicios profesionales) y 194 Adjudicaciones Directas por Monto menor por \$1,140,239.99.</p>
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**FIN DE LA RELACIÓN DE ACUERDOS**

**CLAUSURA**

Finalmente, en vista de haberse agotado todos los puntos del Orden del Día aprobado para la **Segunda Sesión Ordinaria** del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2024, la Presidenta de esta instancia colegiada declaró concluida la sesión de referencia, siendo las 20 horas del día de su inicio.



TRANSPARENCIA

**Lcda. Verónica Hernández Giadán**  
Fiscal General del Estado de Veracruz y  
Presidenta del Órgano de Gobierno

ARTÍCULO 15

**Lic. Manuel Fernández Olivares**  
Secretario Técnico de la Oficina  
del Fiscal General y Secretario  
Técnico del Órgano de Gobierno

**Lic. Rafael Ambrosio  
Caballero Verdejo**  
Contralor General de la Fiscalía General y  
Comisario del Órgano de Gobierno

LEY DE TRANSPARENCIA

**Lic. Oscar Guillermo  
Sánchez López Portillo**  
Abogado General y Vocal  
del Órgano de Gobierno

**L.C. Jorge Raymundo  
Romero de la Maza**  
Oficial Mayor y Vocal  
del Órgano de Gobierno

INFORMACIÓN PÚBLICA

**Lcda. Clementina Salazar Cruz**  
Fiscal Especializado en Combate a la  
Corrupción del Estado de Veracruz y  
Vocal del Órgano de Gobierno

**Lic. José Alfredo  
de la Rosa Escalante**  
Visitador General y Vocal  
del Órgano de Gobierno

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2024.